



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo 2 para condenados, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería, sin responsable.-

En el Modulo MXI, personal de guardia secuestro 18 grs. de picadura de marihuana, 23 grs de cocaína, sin responsable y del pabellón C-2 se secuestraron tres aparatos de telefonía celular con batería, dos chip u dos elemento punzantes, con responsable.-

En el Modulo MDI, al ingreso de la visita en el sector de registro de visitantes se secuestro un aparato de telefonía celular con batería y chip(del pantalón), con responsable.-

En el Establecimiento Penitenciario N° 3 para mujeres, fue secuestrado 01 grs. de picadura de marihuana, con responsable.-

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 de Rio Cuarto, fue secuestrado del pabellón N° 3 dos elementos punzantes, sin responsable.-

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, del Modulo 1 personal de guardia secuestro tres aparatos de telefonía celular con batería, con responsable.-

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de marzo de 2016